

No puede pagar el aumento la Cia. de Aviación

Deberá ser rebajado el personal en un 8.06%

El problema existente en el transporte aéreo, creado por las demandas de los trabajadores y que dio motivo a una intervención del Gobierno, a fin de conocer la exactitud de los gastos por parte de la Compañía Cubana de Aviación para el pago de aumentos de salarios y otras demandas, ha llevado a su término el estudio que se realizó en el informe que se presentó al interventor del Estado en dicha empresa, capitán Mario Torres Méndez, quien ha expuesto que es necesario realizar una rebaja en las nóminas del personal del 8.06 por ciento a los salarios, lo que equivale a la suma de \$17,000.00 mensuales, ya que de otra manera, no sólo le es imposible a la Compañía aumentar los salarios, sino que con las erogaciones actuales no puede continuar funcionando normalmente como lo venía haciendo anteriormente.

En el amplio informe rendido por el interventor capitán Mario Torres Méndez y que será estudiado hoy por el Presidente de la República, expone dicho interventor que los Bancos le han retirado el crédito a la empresa hasta tanto ésta pueda continuar sus operaciones normalmente ya que saben las dificultades económicas con que ha venido tropezando.

El ministro del Trabajo, doctor Edgardo Buttari, dijo a los periodistas en la noche de ayer que en el día de hoy quedará resuelto definitivamente el problema, a cuyo efecto el Gobierno tomará las medidas pertinentes que harán posible que la Compañía Cubana de Aviación labore normalmente.

Los trabajadores habían pedido al Gobierno que retirara al interventor, Torres Méndez, por estimar que el informe que el mismo rendiría sería adverso a sus demandas, pero la intervención ha servido para demostrar la incertidumbre del pago de aumentos de salarios que no sólo son absolutamente imposibles en los momentos actuales de contracción que vive nuestra economía en todas las ramas, sino que, más en el caso presente, resultan también incalculables y, por tanto, imposibles de cumplir.

Un plan de veinte días para equilibrar la economía de la empresa

Como resultado de la sesión celebrada anoche en Palacio durante dos horas y media del Ministro del Trabajo con el Presidente de la República, se acordó un plan de veinte días con el fin de que, en este término de tiempo la Compañía Cubana de Aviación obtenga ciertos datos e informes sean necesarios al propósito perseguido por la empresa, el cual consiste en equilibrar los gastos con los ingresos, y de este modo resolver el problema económico que dicha empresa viene enfrentando desde hace algún tiempo.

El ministro del Trabajo dijo, con vista al informe por el presentado en la sesión, que el Presidente había opinado extremadamente por la situación planteada, por lo cual, todo esfuerzo para solucionarla será muy apreciable.

Ni la Asociación de Pilotos ni la Federación de Trabajadores Aéreos, agregó se han dado cuenta de la gravedad del conflicto.

El doctor Buttari ha conferenciado distintas veces con ambas entidades en busca de un arreglo del problema, respecto del cual discuten esos sindicatos.

El Ministro del Trabajo terminó diciendo que el Gobierno tomará las medidas necesarias a fin de evitar la liquidación de la empresa.

La representación de los trabajadores aéreos, que también estuvo ayer en Palacio, anunció que no acepta ninguna de las fórmulas propuestas.